

Acta de junta general ordinaria universal de accionistas de la compañía OMEGA BUSINESS OMEB S.A. celebrada el 10 de abril del año 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del año dos mil quince, a las nueve horas, en las oficinas ubicadas en Guasmo Norte Coop. Río Guayas manzana 47 solar2, se celebra la junta general ordinaria Universal de accionistas de la compañía OMEGA BUSINESS OMEB S.A. con la comparecencia de sus accionistas: La Sra. Molina Castro Ruth Esther, propietaria del 33.375% de acciones, el Sr. Molina Castro Walter Antonio, propietario del 33.375% y el Sr. Naranjo Coello Javier Eduardo, propietario del 33.25% de acciones; las accionistas deciden constituirse en junta general ordinaria universal, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañías y acuerdan que esta junta general tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** conocer y resolver sobre el informe del gerente general, del comisario de la compañía correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2014. **SEGUNDO:** conocer y resolver sobre el balance de situaciones financiera y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2014 y destino de los resultados. **TERCERO:** elección de comisario principal, Presidente ejecutivo y actúa de secretaria designada por la junta la Sra. Ruth Molina, el presidente de la junta declaro formalmente instalada la sesión y solicito la secretaria que elabore y archive el listado de accionistas con las acciones y votos que les corresponde, firmado por el presidente y secretaria de la junta, ratificando así el deseo de las accionistas de constituirse en junta general ordinaria universal y que someta a consideración de los presentes los puntos del orden del día, respecto de los cuales la junta general por unanimidad procedió de la siguiente forma: **PRIMERO:** la secretaria dio lectura a los informes del gerente general, del comisario Ing. Lissett Giler Calle todos correspondientes al ejercicio económico concluido el 31-12-2014, los cuales fueron aprobados por unanimidad por la junta general. **SEGUNDO:** la secretaria dio una explicación amplia y detallada del balance de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio y flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico concluido el 31-12-2014 e informo que la compañía durante ese ejercicio económico no generó actividades comerciales. **TERCERO:** la junta general resolvió elegir a las siguientes personas, todas por el plazo de un año y para el ejercicio económico del año 2015: Comisario Ing. Lissett Giler Calle; presidente ejecutivo Molina Castro Walter Antonio de la junta notificar a las personas elegidas la resolución de esta junta general y extender los respectivos nombramientos, por no haber otro asunto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se dio lectura de la presente.


Sr. Molina Castro Ruth Esther
Secretaria Ad-hoc


Sr. Molina Castro Walter Antonio
Presidente

